

¿VÍCTIMA O VICTIMARIO? UN CASO DE AGRESIÓN EN EL CONTEXTO DE UNA RELACIÓN HOMOSEXUAL

Susana Conesa

Master en terapia Cognitivo Social. U.B.

The aim of this article is to present a case of violence from the point of view of aggressor, who considers him self as victim, in the context of a homosexual couple.

Key words: homosexuality, violence, victim, responsibility, ethics

“La violencia es una forma vergonzosa del poder ante la cual todos nos sentimos en peligro.”

Salvador Minuchin

INTRODUCCIÓN

Si bien la violencia tiene lugar en todos los ámbitos de la vida social, en los últimos años los medios de comunicación nos han ayudado a tomar conciencia de esa violencia que antes parecía inexistente, por considerarse dentro del marco privado de la familia. En nuestra sociedad estuvo escondida y consentida durante décadas.

En 1979 las Naciones Unidas reconocieron que la violencia contra las mujeres es el atentado contra los derechos humanos más frecuente y menos reconocido en el mundo. En junio de 1993 la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos definió la violencia como: «violación de los derechos humanos, que ataca los derechos fundamentales, la libertad y la integridad física de las mujeres». El 20 de diciembre del mismo año la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó una Declaración sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres, donde se condenaba rotundamente cualquier agresión, física, sexual o psicológica inferida a la población femenina, tanto en el ámbito de la familia como de la comunidad. La importante prevalencia de este problema y de las graves

repercusiones en la salud, llevó a la OMS a establecer en 1996 que se trataba de un hecho de prioridad en Salud Pública.

El 30 de abril de 1998 se estableció un Plan de Acción contra la Violencia Doméstica (aprobado por el Consejo de Ministros), donde se contemplan medidas a aplicar en los diferentes ámbitos, incluyendo el legal, con las necesarias reformas. La finalidad era acabar con los maltratos en el ámbito familiar y la protección de las víctimas que los padecen. La *Ley Orgánica 14/1999 de 9 de junio* representó una modificación del Código Penal de 1995.

La Violencia Doméstica adquiere una dimensión que excede del ámbito privado para constituir una auténtica vulneración de los Derechos Fundamentales. Se trata de evitar la impunidad que permite el ámbito de intimidad del núcleo familiar en el que normalmente se producen. Este ámbito favorece la dificultad, no sólo para su persecución, sino en muchas ocasiones en su prueba, y por tanto, en su tratamiento policial y judicial.

A pesar de los avances que se han producido a nivel legal y social, de las movilizaciones de diferentes instituciones, seguimos leyendo o escuchando de forma reiterativa en los medios de información que una nueva víctima falleció en manos de su pareja. Se sigue hablando de maridos violentos que maltratan o matan a sus compañeras y se está redefiniendo el problema como violencia de género.

Siguiendo con el estado actual de la cuestión, Enrique Echeburúa, en su «Manual de violencia familiar» (1998) habla de las víctimas de violencia familiar y de un perfil concreto: mujeres de una media de 40 años, con una antigüedad de maltrato de 10/12 años (cuando llegan a los Servicios Sociales), con un perfil de estrés crónico, personalidad dependiente, miedo a tirar sola con los hijos, baja autoestima, aislamiento social (vergüenza, culpa o aislamiento impuesto por el maltratador, se da en un 60% de las víctimas). Una de cada tres mujeres están separadas o en vía de separación pero esto no impide el maltrato. En su investigación Echeburúa señala que un 43% del maltrato es exclusivamente psicológico.

Con respecto al maltratador, la media de edad es de 40 años. El mismo autor observó que se da una psicopatología mayor que en la población normal, casi el doble, siendo los trastornos más frecuentes el abuso del alcohol, celos patológicos, trastornos emocionales relacionados con situaciones de estrés. Se dan en ellos distorsiones cognitivas: ideas machistas sobre la inferioridad de la mujer, idea de que la violencia es la forma de solucionar los conflictos así como una valoración inadecuada de la responsabilidad del maltrato.

ANÁLISIS DE UN CASO DE VIOLENCIA DOMÉSTICA EN EL MARCO DE UNA PAREJA HOMOSEXUAL

Algunas consideraciones teóricas sobre el tema de la violencia

Llama la atención que, a pesar de la evolución social de la pareja y de la familia, en la que se contemplan diferentes posibilidades, por ejemplo familias

monoparentales, divorcios, parejas homosexuales..., cuando se habla de violencia familiar se sobreentiende sistemáticamente que es el hombre quien agrede a la mujer (los hijos son muy a menudo también víctimas). Ciertamente es que la mayoría de los casos que se dan a conocer se refieren a este tipo de estructura familiar, pero en la práctica clínica es posible encontrarse con casos que se alejan de este patrón y que podrían ayudarnos a reflexionar, como en el caso que nos ocupa en el que un hombre agrede a otro hombre en el marco de una relación homosexual.

Para su análisis y presentación me alejaré de la idea de violencia de género y me centraré en lo que sucedió con el cliente al que visité durante 16 sesiones. En la psicoterapia era básico el tema de la violencia, la violencia de una persona a su pareja (de hecho a sus diferentes parejas) entraré en el tema de los roles, de la complementariedad, del poder, de la utilización de la violencia como forma de resolver conflictos, tipos de violencia, violencia como expresión de una ira desde la posición de víctima...

Nos podríamos preguntar por qué una persona necesita agredir a alguien a quien supuestamente quiere, qué finalidad hay en la agresión, ¿qué se intenta conseguir mediante la fuerza? A propósito de esto Minuchin y Nichols (1994) escribieron en su libro “La recuperación de la familia. Relatos de esperanza y renovación”:

“La violencia es una forma vergonzosa del poder ante la cual todos nos sentimos en peligro. La persona violenta es vista como poderosa y amenazante. En realidad hay dos formas de violencia. La violencia tendiente a lograr una meta podría denominarse “violencia coercitiva”. Pero hay otra forma de violencia, “violencia de juego”, en la cual, el victimario se percibe como víctima”.

Según esta teoría entenderíamos lo que está pasando con Jaime (el caso que expondré a continuación) y probablemente muchas de las personas que ejercen la violencia como modo de relación habitual. Estaríamos hablando de una “violencia de juego”, es él quien se siente víctima de sus parejas al no recibir atención, muestras de cariño, protección y dedicación. Cuando el abandono es más evidente lo que Jaime hace es defenderse de la agresión. Se siente víctima en la relación, la persona se construye como víctima y le es muy difícil ponerse en el lugar del otro/a (por egocentrismo, por un aprendizaje previo con historia de maltrato, o simplemente por el deseo de hacer daño o marcar quien tiene el «poder»).

Un aspecto que me interesa particularmente en estos casos es el tema de la responsabilidad, hasta qué punto el agresor se siente responsable de sus actos, punto clave en la terapia de estas personas. A este propósito Madanes, Keim y Smelser (1995), en su libro “Violencia masculina” añaden:

“No podemos justificar nuestros actos basados en la fuerza de la emoción. Una pasión arrolladora no conduce inevitablemente a ciertos actos, y por lo tanto, no constituye una excusa. Todos somos responsables de nuestras

emociones”.

Un trabajo importante en la terapia con nuestro paciente, al que hemos llamado Jaime, ha sido la asunción de responsabilidad. El cliente presentaba dificultades para aceptar la responsabilidad en el acto violento y siempre había una justificación para él. Al inicio de la terapia Jaime pedía ayuda para dejar de agredir y esperaba comprensión, justificando su comportamiento.

En este sentido era importante que comprendiera que lo que es éticamente correcto también es terapéutico. En ningún caso se necesita tanto un enfoque ético como en los problemas de violencia y abuso, los cuales han alcanzado proporciones críticas en nuestra sociedad. Siguiendo con el tema de la responsabilidad, en una terapia de acción social cada persona es responsable por sus actos. No importa cuál sea la provocación, siempre existe una alternativa”. Jaime escogió como alternativa la comunicación verbal y ante los conflictos que se planteaban, buscó la manera de solucionarlos hablando con su compañero Ramón.

Cuando hablamos de violencia entendemos que se dé uso de la fuerza para producir un daño. Entramos en el ámbito del «poder», éste implica la existencia de un “arriba” y un “abajo” (reales o simbólicos) que corresponden a roles complementarios. Para que la conducta violenta sea posible se tiene que dar una condición: que exista un desequilibrio en el poder. En este sentido podemos observar que en la mayoría de parejas en las que uno de los miembros ejerce la violencia, se produce una complementariedad de roles en la que uno, al menos aparentemente tiene el poder y agrede. Digo aparentemente porque sólo si la persona, el agresor, se siente inseguro, inferior, dependiente emocionalmente... puede hacer uso de esa violencia quizá para compensar sus carencias. ¿Quién tiene entonces realmente el poder? Corsi (1995) hace referencia al tipo de relación y expresa lo siguiente:

*“El vínculo entre dos personas que se caracteriza por el ejercicio de la violencia de una hacia otra es la **relación de abuso**. Incluye conductas que por acción u omisión provocan daño físico y/o psicológico en el otro miembro de la relación”.*

Según este autor la persona que agrede tiene una gran dependencia emocional hacia su pareja, no aguanta estar solo. Cuando se produce un cambio de pareja, las probabilidades de que la violencia se oriente hacia la nueva pareja son elevadas.

Jaime reconoce sentirse dependiente de Ramón, el patrón de conducta violenta se ha ido repitiendo en las cuatro últimas relaciones. Las racionalizaciones utilizadas para explicar la conducta violenta son: “me provoca”, “no puedo controlarme”, “no sé lo que hago en esos momentos”. Es difícil el trabajo psicoterapéutico porque no existe suficiente grado de responsabilidad en sus actos.

Corsi plantea, en consecuencia, algunos objetivos a tener en cuenta en el trabajo psicoterapéutico:

- Controlar y detener la conducta violenta
- Mejorar las habilidades sociales y comunicacionales

- Disminuir el aislamiento social

Contextualización del caso

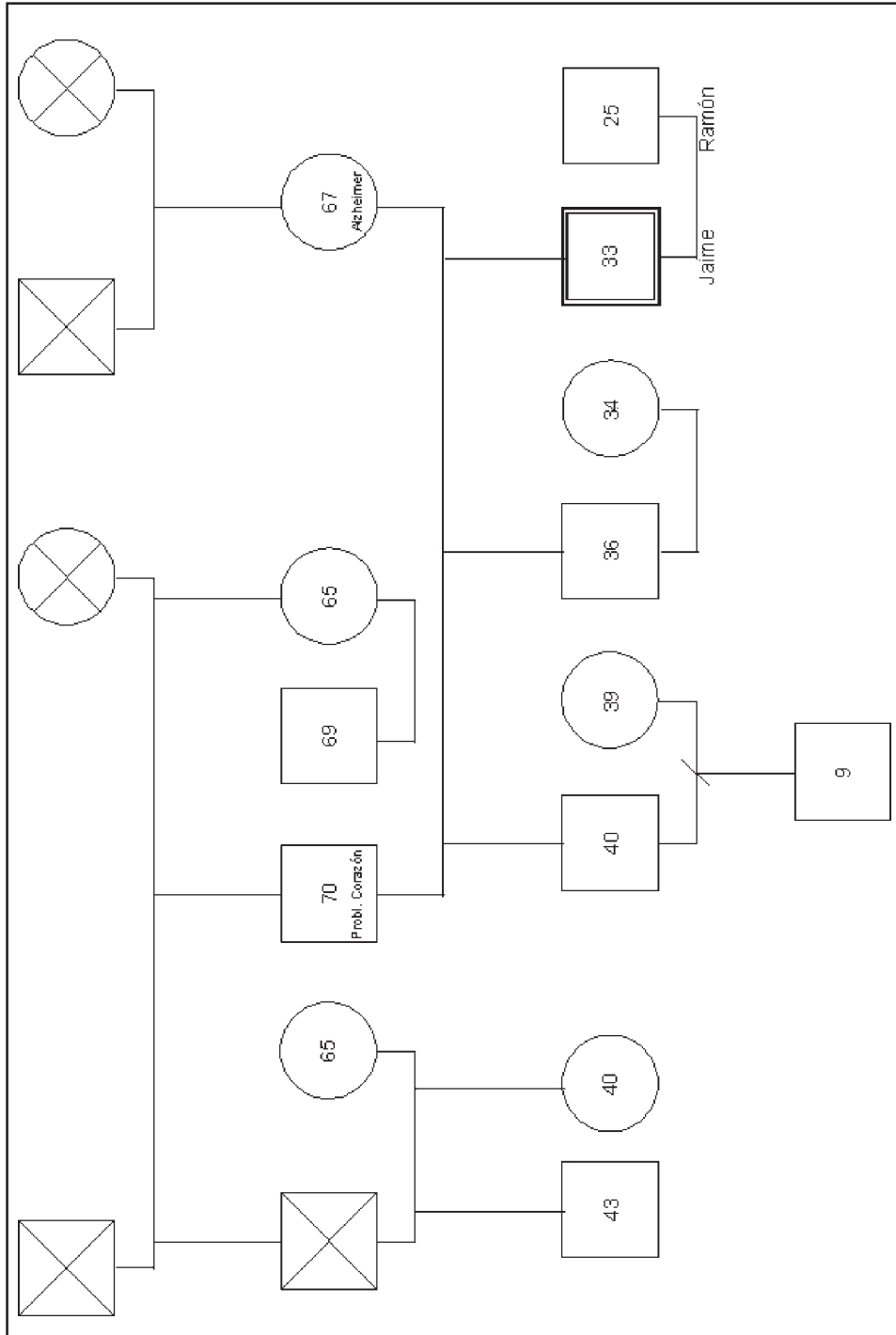
Jaime es un chico de 33 años, en la primera sesión se presenta como homosexual, siendo esta condición aceptada y reconocida por él y su familia. Dice que no es ni ha sido nunca un problema y cierra el tema. Se centra en las dificultades que ha tenido con las diferentes relaciones así como con la actual.

Vive en un piso de 4 habitaciones, dos de ellas las tiene alquiladas a chicos de su edad. El piso es propiedad de sus padres, que viven en el piso inferior. La madre de Jaime tiene 67 años, padece de Alzheimer, enfermedad que cursa dentro de una estabilidad. El padre padece problemas cardíacos, pero también se mantiene estable.

A Jaime le preocupa la salud de sus padres y anticipa las dificultades con las que se va a encontrar en un futuro, cree que sus hermanos se despreocuparán y que se tendrá que hacer cargo él de sus padres. También se plantea la posibilidad de una residencia si lo creyera conveniente.

Describe a su familia como poco comunicativa, dice que nunca han hablado de cosas importantes, ni con los padres ni con los hermanos. De niño recuerda que a él y a sus hermanos les cuidaban diferentes canguros y que veían a sus padres sólo de noche porque trabajaban mucho. La madre, en un salón de belleza y el padre como curtidor de pieles en Barcelona. El trato con los padres era de “usted” y le costó años cambiarlo

Jaime tiene dos hermanos mayores con los que se lleva 4 y 8 años respectivamente. El hermano mediano está casado y no tiene hijos. Parece que hay un problema de fertilidad en la pareja. Trabaja como albañil. La relación que mantiene Jaime con él es buena pero, últimamente, se queja que la relación se ha vuelto distante debido a que el hermano bebe demasiado. El hermano mayor está separado y tiene un hijo de 9 años. La relación entre el paciente identificado y este hermano es más distante y compleja, inicialmente no aceptaba la homosexualidad de Jaime e incluso en algún momento ha mostrado cierta preocupación por la relación de Jaime con su sobrino. Los problemas se han producido también por el hecho de ser socios con su hermano mayor en la misma empresa con quien adquirió hace un año y medio la empresa de mensajería donde trabajaba. Tiene a su cargo a unas 10 personas. Trabaja por las mañanas, y por las tardes tiene mucho tiempo libre que no sabe cómo ocupar.



Análisis de la derivación

Jaime llega al CSM por primera vez en abril del 98 acompañando a la pareja que tenía entonces. Llega asustado porque su pareja había intentado suicidarse (trastorno paranoide). Jaime también es atendido por la psiquiatra del centro. Muestra síntomas de fobia social y rasgos evitativos, con personalidad dependiente. Ya entonces mostraba dificultad para salir, ir a los bares por si miraban su aspecto. En la historia clínica estaba indicado un riesgo de “*folie à deux*”. Hay un alta por abandono en poco tiempo.

En julio de 2000 Jaime vuelve a visitar a la psiquiatra del CSM con una nueva sintomatología y es diagnosticado como *depresión ansiosa y trastorno de contención de los impulsos*. Además de la medicación se le aconseja seguir tratamiento psicoterapéutico

Descripción de los síntomas y/o la problemática específica en su contexto vital

Jaime presenta ansiedad (con alguna crisis de pánico), rasgos depresivos (llanto continuo, sensación de inutilidad, apatía, sin intereses, necesidad de dormir largo tiempo, disminución de las actividades relacionales y en el rendimiento laboral). Rasgos de fobia social, tiene miedo de salir a la calle solo (sobre todo a los bares, de noche), miedo a que le miren. Para sentirse algo mejor utiliza gafas de sol y se plantea que si tuviera un perro no tendría otro remedio que salir a la calle para pasearlo y así tampoco iría solo.

Tiene dificultades en las relaciones, agrede a sus parejas. Es muy impulsivo y actúa de inmediato. Estos episodios se producen en contextos en que Jaime se siente herido porque le han hecho daño (emocional) y no tiene recursos para enfrentarse al problema y buscar una salida. Entonces ejerce el maltrato y posteriormente se siente culpable. Pasa a admirar a su víctima porque no ha reaccionado de la misma manera y llega a creer que está en deuda con ella por lo que ha aguantado.

Como se ha indicado más arriba dispone de un pito propio (en realidad de los padres), trabajo estable y lo que busca es una relación estable pero en este sentido tiene dificultades. Siente que existe un desajuste entre la edad que tiene y lo que está viviendo. Se siente más joven, su discurso es simple y sus razonamientos son poco elaborados. Algo infantil.

Cronología de los acontecimientos vitales más importantes

Se le pide al cliente que recuerde sucesos importantes de su vida, qué le ha marcado tanto positivamente como negativamente y que lo estructure de manera temporal. Sus primeros recuerdos significativos se sitúan sobre los 11 años de edad:

«En la playa. Sensación de que un hombre mayor quería jugar conmigo, jugar, no aprovecharse, tocar, me gustaba. Fue como el inicio del juego sexual. A raíz de esto empecé a hacerlo yo: en la escuela, provocaba peleas, yo ganaba y les bajaba los pantalones» (al chico que perdía).

En este sentido observamos que desde un principio Jaime hace una asociación entre la violencia («provocaba peleas»), el poder («yo ganaba») y la sexualidad («les bajaba los pantalones»).

Sobre los 14 años recuerda peleas con el hermano mediano, veía como se masturbaban los amigos del hermano y a él le gustaba: “*Me excitaba y después me iba a casa y me masturbaba yo*”.

A propósito de los 18 años comenta: “*Primer beso con una chica, con lengua. Fue ella quien me lo hizo, yo estaba sorprendido, era extraño*”.

Habla de su primera novia, la relación duró unos 3 meses, en ella no hubo relaciones sexuales y lo justifica: “*Su primo me gustaba más que ella*”.

Posteriormente comenzó una relación con Yolanda: “*La quería*”. La relación duró un año aproximadamente. Tuvo que pedirle la mano a los padres de ella para que pudieran salir. Jaime hace referencia a que tuvieron relaciones sexuales pero sin penetración.

Fue llamado para realizar el servicio militar sobre los 19/20 años. Aquí refiere sus primeras relaciones sexuales con hombres. Rompe la relación con la novia, la cual cogió una depresión, estaba dispuesta a seguir con él aunque tuviera relaciones homosexuales. Cuando regresó a su casa descubrió que todo el pueblo lo sabía: “*La madre de ella lo explicó a todo el mundo. Me hizo mucho daño*”.

Recuerda los 21 años porque conoce a Paul, lo describe como su primer amor aunque la relación duró un verano. Prosigue hasta los 25 años en la línea de diferentes relaciones sentimentales hasta que se sitúa en los 27 con José Miguel. Esta relación duró mes y medio, recuerda a la pareja como impulsiva y Jaime habla de sus primeras «*reacciones violentas, pero sin llegar a pegar*».

Poco tiempo después conoce a Wilfrid con el que reconoce el inicio de las agresiones: «*le pegué tres veces*».

En la misma época sufre la agresión de unos *skin-heads* que inicialmente lo confundieron con uno de ellos y cuando ven que no lo es, le pegan.

De los 29 a los 32 años mantiene una relación con Francisco. Esta pareja tenía problemas, fue diagnosticado de “depresión persecutoria”, con delirios, alucinaciones. Le amenazaba con suicidarse. Las agresiones en la relación eran constantes, Jaime le pegaba a menudo, le tiraba la comida encima, insultos... El otro se rebotaba. “*Sabía que hasta que no estuviera bien no lo dejaría*”, «*me trastornó totalmente*”.

La pareja actual es Ramón, está viviendo una relación en la que se producen agresiones fuertes. Lo justifica: “*Pego porque me han hecho daño*” (emocionalmente).

Revisamos los diferentes acontecimientos vitales referidos y Jaime se sorprende de lo importante que está siendo el tema de la orientación sexual en su vida y lo que le está marcando como persona. También toma conciencia del tema de la violencia, de cómo comenzó y de la evolución hasta llegar al momento actual en que la utiliza como forma de resolver sus conflictos.

ORIENTACIÓN Y FASES DEL PROCESO TERAPÉUTICO

A partir de un enfoque constructivista nos hemos centrado en cómo interpreta Jaime su propia experiencia y su valor predictivo. El sentirse “experto” en su propia vida le ha ayudado a entender qué le estaba pasando, pudiendo así adaptarse al entorno y/o modificarlo. El trabajo terapéutico se puede explicar en diferentes fases:

1ª Fase: Concretización de la demanda (1ª y 2ª sesiones)

En la primera sesión el cliente explica su historia, centrada en las diferentes relaciones que ha tenido y en las dificultades con las que normalmente se encuentra. Me dice que es homosexual pero que es algo conocido y aceptado por su familia y no representa mayores problemas.

Expresa su dificultad para enfrentarse a los conflictos en la relación, dice que pierde el control y agrede. Su preocupación en este sentido había aumentado porque unas semanas antes le dio una “paliza monumental” al compañero en la puerta de una discoteca. Reconoce que esta conducta es un problema y que quisiera resolver los problemas de otra manera, pero que pierde el control. Se define como una persona sensible, celosa, con necesidad de cariño y de que estén por él. En su familia no ha habido antecedentes de violencia.

Jaime es un chico alto, corpulento, con la cabeza rapada, acostumbra a vestir camiseta, vaqueros y una cazadora de piel negra. Me llama la atención el aspecto físico de skin-head con que se presenta:

“El físico es uno de los elementos de más peso en la configuración de una narración personal y también uno de los más arbitrariamente puntuales”, (Linares, 1996).

En la segunda sesión Jaime me plantea abiertamente su deseo de disminuir la ansiedad, no estar tan triste (dice que llora mucho) y me explica su miedo a salir a la calle, que lo miren y se metan con él. Entre los dos acordamos la doble demanda: Por un lado disminuir la sintomatología y por otro, dejar de utilizar la violencia como medio para resolver sus conflictos.

2ª Fase: Exploración (sesiones 3ª a 5ª)

En el aspecto laboral, como se ha dicho, Jaime es uno de los dos socios de una empresa de mensajería privada, el otro es su hermano mayor. El trabajo le estresa a pesar de hacer un horario de 7h a 15h y tener las tardes libres.

En la cuestión relacional Jaime tiene amigos, le preocupa la opinión que tengan los demás de él, dice sentirse inseguro, le cuesta empatizar. Elevada dependencia emocional, no va solo a los sitios. Posteriormente concretamos este aspecto y se refiere a salir por la noche a bares donde van homosexuales, a pasear por el centro de su pueblo o por el paseo marítimo porque es donde los gays se buscan, establecen relaciones...

Pretende que su pareja llene sus vacíos y carencias y se adapte a él. Manifiesta

dificultad para expresar su propia identidad. En sesión hacemos una revisión de los acontecimientos vitales más importantes. Tras esta exploración observamos conjuntamente lo siguiente:

- En sus relaciones, Jaime no acepta su parte de responsabilidad. Pretende que sea el otro el que cambie, que se adapte a él y le de lo que pide.
- Con respecto a su familia de origen no ha habido maltrato físico pero sí cierto abandono y mínima comunicación, lo que le hace sentirse insatisfecho y quejoso.

Conecta las dificultades comunicativas con su pareja y la falta de recursos para resolver sus problemas con la falta de comunicación en la familia de origen.

Conecta su miedo a la soledad y a ser abandonado con el hecho que de pequeño sus padres trabajaban mucho y lo dejaban a él y a sus hermanos con canguros. Dice haberse sentido abandonado.

- La supuesta integración en su vida de la orientación sexual no es tal, todos los acontecimientos vitales hacen referencia a las diferentes relaciones que ha tenido. Necesidad de hablar de ello y de cómo está repercutiendo en su vida.

3ª Fase: Planteamiento de objetivos (6ª sesión)

- Reformulación de la definición del Yo mismo, respecto a mi y respecto a los demás. (Disminución de los síntomas).
- Aprendizaje de nuevas maneras de enfrentarse a los conflictos. Él escoge la comunicación. (Disminución de la violencia).

En las sesiones aparecen constructos importantes para él como fuerte-débil. A nivel general, se puede decir que las áreas en las que mejor construye sus experiencias son la moral, emocional, relacional y personal. Concretamente en el área moral encontramos su autodefinición: se construye como una persona que no hace daño, identificándose con su padre. Al explorar este constructo se pone de manifiesto que se refiere a daño emocional, así puede volver a sentir que no hace daño (emocional), que es “buena gente”... Para Jaime es muy importante “no hacer daño”, de hecho, la persona non-grata, la identifica con el constructo “ser hijo de puta”. Por eso siente tanta ansiedad, puesto que con su conducta violenta es difícil mantenerse en el polo “no hacer daño”.

4ª Fase: Intervención psicoterapéutica (7ª a 14ª sesión)

Durante este periodo vamos abordando los temas objetivo de intervención así como otros aspectos que van provocando inquietud en el cliente:

- Relación de Jaime con Ramón, cómo pretende el cliente que su pareja cambie.
- Falta de interés por las cosas, apatía, desmotivación.

- ¿Quién soy yo? Definición de la propia identidad.
- Orientación sexual: descubrimiento y evolución. Situación actual.
- Agresividad: inicio de la conducta violenta, evolución, contexto en el que se produce.
- Dificultad para asumir la responsabilidad en sus actos.
- Familia de origen: relaciones, afectos...
- Miedo a salir: definición del contexto en el que se origina.

En la sesión 14 vuelven a aparecer los constructos nucleares «no hacer daño-ser hijo de puta» así como «buena gente-mala gente».

Jaime necesita estar siempre con alguien, teme ser abandonado y quedarse solo: **“estar solo”**

TERAPEUTA: *que significa para ti “estar solo”?*

JAIME: *“tristeza, ansiedad, esperar a Ramón”*

TERAPEUTA: *que es la tristeza?*

JAIME: *“estar decaído, haces lo justo, no tener ganas de hacer nada”*

TERAPEUTA: *que es estar decaído?*

JAIME: *“de bajón, todo relacionado”*

TERAPEUTA: *“de bajón”?*

JAIME: *“deprimido, cansado, sin ganas de hacer nada, estar mal, sin ganas de hacer nada, de salir”.*

El hecho de estar solo lo lleva a un estado depresivo del que se ha quejado a lo largo de la psicoterapia. Para no sentirse solo Jaime organiza la vida en función de su pareja pero como ésta no le dedica todo el tiempo, se siente abandonado y agrede.

5ª Fase: Evaluación del proceso terapéutico con el cliente, conclusión y despedida. (15ª y 16ª sesiones)

Hacemos un repaso de la psicoterapia y de la situación actual, y entre los dos valoramos el cambio y los aspectos pendientes. Le pido una carta evaluativa que me entrega en la última sesión junto con un regalo simbólico.

TRABAJO CON LA AGRESIVIDAD: EXPLORACIÓN, DAR SIGNIFICADO, PROPUESTA DE RECURSOS- ALTERNATIVAS

Jaime explica el episodio último de agresividad hacia su compañero con mucha angustia, preocupación y sentimientos de culpabilidad. Temor de que vuelva a suceder. Estaban en una discoteca, habían bebido, Jaime se sintió abandonado y propinó una paliza a su pareja. Con esta situación se inicia la preocupación del cliente por su conducta agresiva incontrolable. Al explorar otras relaciones vemos que este patrón de conducta se estaba produciendo desde hacía años y que en la actualidad había llegado a algo realmente preocupante para el cliente, alcanzando

límites peligrosos.

El inicio de la conducta violenta lo situamos hace aproximadamente siete años. Jaime describe la relación con “*reacciones violentas*”, aunque sin llegar a pegar. Esta pareja lo abandonó sin darle ninguna explicación, a partir de este momento Jaime construye sus relaciones con miedo a ser abandonado. Se construye, pues, como víctima aún después de haber agredido violentamente.

TERAPEUTA: *¿Qué significa para ti ser abandonado?*

JAIME: *“dejado de lado de golpe, sin dar explicaciones”*

TERAPEUTA: *¿qué significa “ser dejado de lado”?*

JAIME: *“desaparecer”*

TERAPEUTA: *Y “¿desaparecer”?*

JAIME: *“dejar de tener contacto, angustia por si ha pasado alguna cosa, preocupación”*

TERAPEUTA: *¿qué significa “preocupación”?*

JAIME: *“nervioso, ansioso”*

Cuando Jaime se siente abandonado, se eleva el nivel de ansiedad y pega. El hecho de estar solo lo lleva a un estado depresivo del que se ha quejado a lo largo de la psicoterapia. Para no sentirse solo Jaime organiza la vida en función de su pareja pero como ésta no le dedica todo el tiempo, se siente abandonado y agrede.

Con respecto al tema de la ética dentro del marco terapéutico me pareció básico que el cliente comprendiera lo que es éticamente correcto. En la primera sesión le di a Jaime una pauta muy concreta sobre cómo debía actuar frente a esa sensación de pérdida de control. Le pedí que cuando detectara una situación que podía acabar en agresión, cortara y se fuera lejos durante unas horas y que cuando estuviera más tranquilo volviera y solucionara el conflicto hablando con la pareja sobre lo sucedido. Quise dejar muy claro que sus agresiones no se justificaban nunca, a pesar de sus sentimientos heridos.

Se estableció un pacto entre cliente y terapeuta en el que estaba prohibido cualquier tipo de agresión, tanto física como psicológica, cosa que fue respetada durante toda la terapia. Después de tomar conciencia de sus carencias comunicativas decide que éste es el camino a seguir y cada vez que se inicia un problema busca la manera de abordarlo pacíficamente.

Aproximadamente en la mitad de las sesiones Jaime me comenta que se va de vacaciones a Turquía con su novio. A la vuelta me dice que se ha comprado un cuchillo grande para abrir cartas y sigue:

“cuando veo sucesos por la tele me pregunto si yo podría hacer esto de matar... también tengo un palo detrás de la puerta de mi casa...”

El cuchillo representa el *ataque* y el palo representa la *defensa*. Jaime se ubica en el polo *defensa*, concibe sus agresiones como defensas por haber sido agredido previamente. Respecto a las agresiones justifica constantemente su comportamiento (la semana anterior había decidido que rompería con su pareja):

JAIME: “...le dije cosas, por qué... nos pusimos a llorar los dos... me pidió otra oportunidad... lo quieres en el fondo... es mejor malo conocido que bueno por conocer... tengo demasiado tiempo libre y él demasiado poco... se pone nervioso y no me explica las cosas... me pongo nervioso y pego...”
TERAPEUTA: entonces... ¿qué pasa?

JAIME: “cuando me he encontrado problemas en la vida mi cabeza va demasiado... no se comunicarme y yo pego...quizá esto venga porque Miguel (hermano) y yo no parábamos de pegarnos... yo siempre he tenido un amigo solo, después chicas, ahora se han casado. Yo he seguido igual. Pensando... si hablo más... si me cierro y la otra persona se cierra, exploto y se me van las manos sin darme cuenta. Después, disgustado.

TERAPEUTA: me decías un día que pegas cuando te hacen daño.

JAIME: “sí, primero chillo y después pego. Con Ramón, pobre, quería irse, no lo quería perder y le pegué. Ramón también tiene problemas, se cierra en él mismo... yo querría alguna cosa fantástica, estoy con éste, en el fondo lo quieres...”

Se tuvo que hacer un trabajo importante con respecto al tema de la responsabilidad. Un ejemplo de cómo construía él las situaciones es lo que llamé *la metáfora del sofá*:

JAIME: “No puedo dormir por las noches, me cuesta mucho y me pongo nervioso... después, por la mañana voy tirando como puedo pero después de comer... me estiro en el sofá... yo querría dormir media hora y después hacer cosas pero no puedo, me quedo allí toda la tarde y no es lo que quiero”

TERAPEUTA: ¿Y como piensas solucionarlo?

JAIME: No sé, ¡lo único que puedo hacer es tirar el sofá!

TERAPEUTA: Pero si tu decides no dormir tanto...

JAIME: No sirve de nada, no puedo, no puedo... ¡sí, tiraré el sofá!

Jaime siente que el control no está en sus manos (lugar de control externo) y que haga lo que haga no cambiarán las cosas. No asume así su parte de responsabilidad por ejemplo en la relación de pareja:

“tengo demasiado tiempo libre y él demasiado poco... se poner nervioso y no me explica las cosas... me pongo nervioso y pego” (justifica su conducta, el responsable de lo que pasa es el otro).

Sobre sus relaciones en general justifica:

“en mi casa nunca nos enseñaron a hablar” (el cliente no se comunica porque en su casa no le han enseñado. Él no es el responsable de no saber comunicarse de adulto).

Jaime justificaba constantemente su conducta violenta, era él quien se sentía víctima en la relación, por ser dañado emocionalmente y su actitud era siempre una defensa ante el agredido. Jaime reconocía sentirse dependiente de Ramón, el patrón

de conducta se había ido repitiendo en las cuatro últimas relaciones. Las racionalizaciones utilizadas para explicar la conducta violenta son: «me provoca», «no puedo controlarme», «no sé lo que hago en esos momentos». Resultó difícil el trabajo psicoterapéutico porque no existía suficiente grado de responsabilidad en sus actos.

Al inicio de la terapia Jaime pedía ayuda para dejar de agredir y esperaba comprensión. El aspecto positivo en este sentido es que Jaime vino pidiendo ayuda para cambiar esta conducta y este grado de conciencia y motivación facilitó mucho el proceso. Venir a terapia era una decisión personal y libre.

Para el trabajo psicoterapéutico tuvimos en cuenta algunos de los objetivos que plantea Corsi: pautas concretas de detección de la ira y detención de la situación que podía desencadenar un descontrol de los impulsos, hicimos un trabajo para la mejora de las habilidades sociales y comunicacionales, planteamos pautas para reducir el aislamiento social en el que estaba entrando, buscando la manera de ampliar el círculo de amistades y actividades a realizar.

Después de 16 sesiones de psicoterapia Jaime había disminuido la sintomatología ansiosa y depresiva, decía que mantenía la inseguridad y algunos miedos. Realmente se produjo un aumento de la conducta explorativa (por tanto, disminución de la dependencia), se produjo una ampliación de los lugares donde podía ir a pasear y adoptó un perro para crearse esa obligación y disminuir la evitación. Reconoció una mejora en la comunicación con la familia y la pareja. Con respecto a la conducta violenta, no se produjo ninguna agresión física durante toda la psicoterapia.

Cierto es que se había producido una evolución pero durante el proceso Jaime se había vuelto menos vulnerable en la relación puesto que se estaba desenamorando y de hecho era él quien estaba abandonando a Ramón y buscando otras posibilidades. Qué puede pasar si se vuelve a sentirse abandonado es algo que no puedo prever.

Me parecía que la última sesión podía ser delicada puesto que entonces iba a ser yo quien “le abandonara” y había quedado muy claro su dificultad en este sentido. Me entregó un regalo de agradecimiento por haberle acompañado en su sufrimiento, realmente le era doloroso venir cada semana y siempre me comentaba que el día antes ya empezaba a inquietarse...

RESUMEN

El objetivo de este artículo es presentar el tema de la violencia desde una perspectiva algo diferente a lo que estamos acostumbrados, ya sea porque no se trata de una violencia de género aunque sí de pareja, porque normalmente escuchamos la voz de la víctima y la entendemos, en lugar de la del agresor (al que juzgamos y censuramos). Me interesaba mostrar el proceso seguido con un hombre que ejerce la violencia y que lucha a la vez con su propia identidad siendo la orientación sexual

y punto también de conflicto. Y me interesaba también recordar un texto de Madanes (1997) que dice lo siguiente:

“Si queremos comprender el bien, es necesario que comprendamos el mal. La mayoría de los terapeutas creen que son capaces de comprender el dolor de la víctima. Pero pienso que si realmente queremos entender el dolor espiritual, debemos entender el dolor del victimario. Para ser un terapeuta en el verdadero sentido de la palabra debemos ser capaces no solo de ayudar a la víctima sino también de aliviar la desesperación espiritual del delincuente...”

El objetivo de este artículo es presentar el tema de la violencia desde la perspectiva del agresor, el cual se considera a su vez víctima en el marco de una relación homosexual.

Palabras clave: homosexualidad, violencia, víctima, responsabilidad, ética

Referencias bibliográficas

- BOTELLA, L. & FEIXAS, G. (1998). *Teoría de los constructos personales: aplicaciones a la práctica psicopatológica*, Barcelona: Laertes.
- CORSI, J., DOHMEN, M.L. & SOTÉS, M.A. (1995). *Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. Buenos Aires: Paidós.
- ECHEBURÚA, E. (2002). Implicaciones psicopatológicas de la violencia en la pareja (Conferencia pronunciada en la U.B.)
- FEIXAS, G. & MIRÓ, M. T. (1994). *Aproximaciones a la psicoterapia. Una introducción a los tratamientos psicológicos*. Barcelona: Paidós.
- HOUSTON, J., (1998). *Making sense whith offenders. Personal Constructs, Therapy and Change*. John Wiley & Sons Ltd
- LINARES, J. L. (1996). *Identidad y narrativa*. La terapia familiar en la práctica clínica. Barcelona: Paidós.
- MADANES, C., KEIM, P., AMES, J. S. & ELSER, D. (1995). *Violencia masculina*. Barcelona: Granica.
- MINUCHIN, S. & NICHOLS, M. P. (1994). *La recuperación de la familia. Relatos de esperanza y renovación*, Barcelona: Paidós.
- SASSAROLI, S. & LORENZINI, R. (1990). La vinculación afectiva como relación de información. *Seminario del Máster en Terapia Cognitivo Social*. Universidad de Barcelona.
- VILLEGAS, M. (1996). El análisis de la demanda. Una doble perspectiva, social y pragmática. *Revista de Psicoterapia*, 26/27, 25-78.